

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.
En provincias: Mes, 1,50; Trimestre, 4,50; Semestre, 8,50; Año, 16.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince céntimos; En 3.ª, diez céntimos. RECLAMOS: Hasta cinco céntimos. COMUNICADOS y noticias de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Robas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año IX. — N.º 2 404

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, N.º 16. TELÉFONO N.º 165.

Lunes 16 de Enero de 1899.

A. Hurtado

ORIJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA



Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y ébano, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. deha.

ARMENTIA, tapicero y ornista

Construye gabinetes imperiales y demás formas en blanco a 100 pts., sillones almohadados, fantasía a 10 id. Se cortan colgaduras a domicilio, modelo a elegir a 5 pesetas. Sanz Pastor 15, 1.º

Pérdida

De un resguardo del Banco de España, papel amortizable.
Se gratificará al que lo devuelva en esta administración.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA
Lain-Calvo, 16, 1.º
GRAN ORABRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

R. Alvarez Gomez Salazar,

MÉDICO-ESPECIALISTA
EN
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO.
Nuevos tratamientos de la Neurastenia, Histerismo, Epilepsia y demás enfermedades nerviosas, por los métodos opoterápicos.
Aplicaciones eléctricas en sus variedades galvánicas, farádicas y franklinización, etc.
Métodos de diagnóstico seguro en las enfermedades en general, tuberculosis, etc., por los procedimientos bacteriológicos.
Consulta especial para las enfermedades nerviosas, de once a una, y general para todas las demás de cuatro a seis de la tarde.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

Silvela y Polavieja.—Aclaraciones.—De política.—Barcos que regresan.

La prensa se entretiene en sacar partido de la carta que el general Polavieja ha escrito a un periódico de Murcia, en la que declara que no forma en filas del partido conservador y que lo concertado no es una fusión sino una alianza entre dos grupos distintos e independientes.
Como nosotros hemos teleografiado una afirmación de D. Francisco Silvela: que la unión o alianza de los señores Silvela y Polavieja no ha sido precedida de documento escrito que, en parte, publicó la prensa catalana, esta misma prensa ha pretendido rectificar nuestra información.
Trabajo inútil.
Nosotros ningún interés tenemos en sostener que existan o no pactos firmados (secretos o públicos). Nuestro deber es hacer buena información para los periódicos que favorecen con su confianza a la «Agencia Mencheta» y en el presente caso, ninguna información mejor ni más autorizada que la del ilustre hombre público que dirige el partido de unión conservadora.
Conste, pues, que la rectificación no nos afecta, y que, políticamente, ni es ni otra, pueden dolernos, porque esta

agencia ni hace, ni puede, ni debe hacer política.

De política nada nuevo.
Con la política relacionada sólo hay dos noticias: Que han sido elegidos senadores por Albacete, el almirante señor Corvera y por Oviedo el conservador señor Herrero, y que el ministro de la Gobernación, aun cuando mejorado, no ha podido hoy tampoco salir de sus habitaciones.
Por esto, es probable que no haya consejo de ministros hasta pasado mañana, consejo en el que vuelve a tomar cuerpo la idea de que se acordará proveer la cartera de Fomento, y que, con tal motivo, se hablará de crisis.

Háblese o no, los ministeriales juzgan síntoma de que no habrá dimisiones el hecho de que los más indicados por la prensa para presensarlas, se ocupan ya en desarrollar proyectos que piensan someter al Parlamento.
Telegramas recibidos hoy de Cadiz dan cuenta de haber llegado a aquel puerto el crucero *Infanta Isabel*, procedente de la Habana y escalas.

También ha fondeado hoy en Cadiz el vapor *Carolina*, contratado por la trasatlántica en Francia, y que procede así mismo de la Habana.
Conduce al teniente coronel Hernández, jefe de la expedición, dos comandantes, siete capitanes, 47 oficiales, 71 sargentos, 129 cabos y 1808 soldados pertenecientes al batallón de Zaragoza, medio de Valladolid y tres compañías de artillería. Vienen ocho enfermos, de ellos cuatro graves.

ENCHETA.

Entre yankees y tagalos

Opiniones de Ottis.—Defensa de Manila y Cavite.—60.000 insurrectos en Luzón.—Situación apurada de los yankees.—Impresiones de Washington.—Reclamación.—Dificultades del departamento de la Guerra.—El acuerdo de Singapoor.

El gobierno de Washington ha recibido un despacho del general Ottis, en el que anuncia hallarse en condiciones de defender a Manila y Cavite y sus barrios bajos contra los ataques de los rebeldes, pero añade que necesitará grandes refuerzos para poder emprender operaciones simultáneamente en toda la isla de Luzón.
Se calcula en 60.000 el número de insurrectos que hay en la isla de Luzón. La mayor parte se hallan acampados en Malolos y en los alrededores de Manila.
Si las tropas americanas intentasen penetrar en el interior del país, tropezarían con grandes dificultades, tanto más cuanto que toda la isla es muy pantanosa y cubierta de malzas, donde se ocultan fácilmente los indígenas.
Estas consideraciones son las que tiene el gobierno de Washington para haber ordenado al general Ottis y a su segundo el general Anderson, que permanezcan a la expectativa.

Sin embargo, los yankees se verán obligados dentro de muy pocos días a tomar la ofensiva, si no quieren quedar copados dentro de un círculo, cada vez más estrecho, el cual se verán obligados a tratar de romper cuando quieran los insurrectos, puesto que éstos son dueños de los depósitos del agua de que se surte Manila.
La nueva proclama de Aguinaldo ha producido gran entusiasmo entre los rebeldes.
Las noticias recibidas de Washington comunicando el efecto producido allí por la sublevación de las tropas yankees

y el conocimiento de la crítica situación del archipiélago filipino, dejan traslucir la posibilidad de que el tratado de paz, no solo pudiera tardar en aprobarse, sino que pudiera ser modificado y aun rechazado por las cámaras americanas.
Por de pronto, hábase que en la sesión de antayer, habrá sido presentada, al senado de Washington una moción antianexionista, como enmienda al proyecto de tratado de paz, y esa moción cuenta seguros 38 votos favorables de senadores yankees que son opuestos a la anexión de Filipinas.

El comité filipino de Hong Kong ha llevado a los tribunales a Mr. Wildman, cónsul americano en aquella capital, y de quien reclama la devolución de 47.000 pesos que le entregaron en Junio último, en calidad de tesorero de las fuerzas de la independencia filipina.

En Washington se trabaja con gran actividad para enviar refuerzos al general Ottis; pero el departamento de la Guerra tropieza con la dificultad de reclutar el número suficiente de hombres, por tener que atender en primer lugar a la ocupación militar de toda la isla de Cuba.
El corresponsal de *Le Temps* en Manila transcribe el acuerdo firmado en 25 de Abril del año último por Aguinaldo y el cónsul general de los Estados Unidos en Singapoor, autorizado éste por el almirante Dewey.

Dicho documento dice así:
1.º Se proclamará la independencia de Filipinas; 2.º Quedará establecida una república centralizada, con un gobierno cuyos miembros serán nombrados provisionalmente por D. Emilio Aguinaldo; 3.º Dicho gobierno reconocerá una intervención temporal confiada a delegados americanos y europeos, propuestos por el almirante Dewey; 4.º El protectorado americano se establecerá en los mismos términos y condiciones que en Cuba; 5.º Los puertos de Filipinas deberán quedar abiertos al comercio universal; 6.º Respecto a la inmigración china, se adoptarán medidas a fin de que no perjudique el trabajo de los indígenas; 7.º El sistema judicial será reformado; entretanto, se encomendará la administración de justicia a jueces europeos competentes; 8.º La libertad de la prensa y de asociación quedarán establecidas, así como la libertad de cultos; 9.º Se regularizará la explotación de las riquezas minerales del archipiélago; 10. Para facilitar el desarrollo de la riqueza pública se abrirán nuevos caminos y se estimulará la construcción de ferrocarriles; 11. Quedarán abolidas las trabas puestas actualmente a la formación de empresas industriales, así como las contribuciones que gravan a los capitales extranjeros; 12. El nuevo gobierno se impone la obligación de mantener el orden y de impedir toda clase de represalias.

Disolución de fuerzas.
El ministerio de la Guerra ha dictado una Real orden disponiendo que queden disueltos por fin del mes actual los cinco batallones expedicionarios que se organizaron para Filipinas.
Los jefes y oficiales y sus asimilados, cuyo destino a estas unidades es en comisión, volverán a los cuerpos de que proceden y a que siguen perteneciendo; y los que no se hallen en este caso, quedarán a disposición del ministerio para su ulterior destino.
Cada uno de los batallones expedicionarios enviará las clases e individuos de tropa que tenga del cupo de la Península, a la región y cuerpo de que procedan.
Los individuos del cupo de Ultramar que forman parte de dichos batallones, serán destinados por los capitanes generales de las regiones en que hoy se ha-

llan, a los cuerpos de la misma, en los que serán alta, en 1.º de Febrero, nivelando su fuerza dentro de las conveniencias del servicio; exceptuando los que hayan sido destinados a Ultramar por desertores ó prófugos, que pasarán a continuar sus servicios en las islas Canarias.

Los cupos de Ultramar

El Diario *Oficial del Ministerio de la Guerra* publica dos Reales órdenes circulares, disponiendo la primera, lo siguiente:
Artículo 1.º Los reclutas de los reemplazos de 1898 y anteriores, pertenecientes a los cupos de Ultramar, que se hallen pendientes de embarco, podrán redimir el servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados hasta el día 31 del mes actual.

Artículo 2.º El importe que han de satisfacer para dicha atención será de 1.500 pesetas, debiendo presentar los interesados la carta de pago en la zona de reclutamiento respectiva a los efectos prevenidos en el artículo 173 de la citada ley.

La parte dispositiva de la segunda de dichas Reales órdenes dice así:
Artículo 1.º Todos los individuos pertenecientes a los cupos de Ultramar pasarán a formar parte de los de la Península en el reemplazo a que correspondan, ateniéndose para los efectos de la ley de Reclutamiento y reemplazo al número de sorteo, en igual forma que si no se hubiese señalado cupo para Ultramar.

Artículo 2.º A los que hayan servido en Ultramar, sin llegar a extinguir el tiempo de su compromiso, se les harán los abonos por servicio en aquellos distritos y por campaña que determinan las disposiciones vigentes, pasando a la situación que, según aquellos, les correspondan.

MÁS PROYECTOS DEL GENERAL CORREA.

El ejército activo.—Reorganización de la Infantería y de la Artillería.—Fortificaciones.
Copiamos de *La Reforma* las siguientes noticias:
Se propone el ministro de la Guerra elevar hasta 300.000 hombres el ejército activo dispuesto para la guerra, incluyendo en este número, como es lógico, la reserva activa, en forma que en tres días pueda hallarse dispuesta para el combate.
Para conseguir este resultado, se establecerán en todos los cuerpos de ejército grandes parques, con arreglo a los adelantos modernos, y en esos parques se hallará depositado vestuario y armamento en grandes cantidades, para que las reservas activas, en 48 horas, puedan hallarse sobre las armas.
Se reorganizará, en primer término, el arma de Infantería, comenzando por la creación de los terceros batallones, medida que el señor ministro de la Guerra considera tan urgente como necesaria.
Como ya tiene dicho el general Correa, renovará por completo toda la artillería que resulte anticuada por la más moderna, prefiriendo en todos los casos los cañones de tiro rápido.
El general Correa tiene un proyecto completo para la fortificación de nuestras costas, que no es muy costoso, y que llevado a la práctica, nos pondrá a cubierto de cualquier agresión.
Otros proyectos de menor importancia, pero muy favorables para el Ejército, presentará el general Correa a las Cortes, si continúa desempeñando la cartera de Guerra.

Teatro

Con un lleno, de los que se ven pocas veces en Burgos, tuvo lugar el sábado el estreno de la zarzuela *Por espías*, letra original de D. Aurelio Gomez y don Gregorio Escolar y Ocampo, música del maestro D. Federico Olmeda, organista de la Catedral.

Nuestros lectores, concilian ya anticipadamente el juicio favorable que la obra nos había merecido desde que tuvimos ocasión de conocerla, aun antes de que se presentara a la escena. Desde entonces habíamos augurado un éxito, y en la noche del sábado pudimos ver confirmada nuestra opinión, por el fallo del público, (juez supremo en tales asuntos), que aplaudió ruidosamente la zarzuela, llamando al palco escénico a los autores, para prologarles una entusiasta ovación.

Nada más decimos por cuenta propia. Nuestros elogios pudieran parecer parciales, y preferimos insertar íntegra la reseña que nos ha remitido un apreciable y antiguo suscriptor del DIARIO, ageno al periodismo.

Hala aquí, *habéis estado en la Habana* Desde la *batata*.

Brillantísimo aspecto presentaba la noche del sábado la sala de nuestro coliseo, cuyas localidades se hallaban totalmente ocupadas por lo más escogido de la buena sociedad burgalesa.

Dió principio la función con la zarzuela *Las escopetas*, de la que nada decimos, por ser ya conocida del público.

A continuación se estrenó la zarzuela en dos actos titulada *Por espías*, que según rezaba el cartel, era original, tanto la letra como la música, de autores de esta población, y a la verdad, que no defraudó dicha obra las esperanzas que noticias particulares que de ella teníamos, había hecho concebir al público.

Tiene dicha zarzuela muchos y buenos números de música, entre los que descuellan el cuarteto y concertante final en el primer acto, y en el segundo la romanza final de tiple; pero el número, a nuestro juicio, más notable de toda la obra, es el preludio del acto segundo, ejecutado por la orquesta en la *mutación* del primero al segundo cuadro, número que es de una gran riqueza armónica y de verdadero gusto artístico.

En resumen; la música de *Por espías*, pertenece al género clásico, distando mucho de la clase de música ligera a que nos tienen acostumbrados las compañías del género *chico*.

En cuanto a la letra, solo diremos que la obra está bien versificada, y revela en los autores disposición para cultivar el género a que se han dedicado, en el que han de conseguir mucho a juzgar por el libro de la zarzuela estrenada el sábado, que, según nuestras noticias, es la primera producción de los jóvenes autores.

La ejecución no fué tan esmerada como si hubiera estado a cargo de una compañía de zarzuela del género serio; pero los artistas hicieron cuanto podían hacer, sobresaliendo la señorita Alfaro, que estuvo a gran altura en toda la obra, especialmente en el cuarteto del primer acto y en el romance del segundo, que a pesar de ser de gran dificultad, fué perfectamente interpretado por la apreciable artista, terminando con un *re agudo* que atacó con gran valentía y precisión.

También se distinguió el señor Angoloti, que, en el cuarteto del primer acto, estuvo hecho un verdadero cantante, y una vez más nos demostró en la función del sábado que es todo un artista.

Los demás que tomaron parte en la ejecución de la mencionada obra, contribuyeron al mejor éxito de la misma, poniendo cuanto estuvo de su parte, pues si bien es superior a sus fuerzas, fué interpretada por todos ellos con gran cariño y la mejor voluntad.

En cuanto al concertante del primer acto, se notaba bastante falta de ensayos, y mucha sobra de miedo, hasta el punto de que había ocasiones en que ni aún se vía el coro, a pesar de haber sido reforzado por varios orfonistas, en los que se notaba la natural timidez, a que contribuiría también, indudablemente, el no haberla ensayado todo lo necesario; pero estos defectos, así como algunos otros que observamos en la ejecución, desaparecerán en sucesivas representaciones, pues son irremediables en el estreno de toda obra.

La orquesta acertadísima, bajo la dirección del maestro señor Porras, que en verdad se excedió á sí propio dirigiendo dicha obra, tan diferente de la clase de música á que dicho señor está acostumbrado en esta compañía.

Al final de la obra fueron llamados los autores, presentándose en el palco escénico los de la letra, D. Aurelio Gómez y D. Gregorio Escolar; el de la música, D. Federico Olmeda, organista de la Catedral, dado el carácter de que se halla revestido, no asistió al teatro.

Por espías, auguramos ha de dar buenas entradas á la empresa.

Nuestra cordial enhorabuena á los autores, á los que deseamos nuevos y brillantes triunfos.

EURO.

Noticias locales

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Cuba, el primer teniente de infantería D. Antonio Fernandez Cuevas.

La bella y distinguida señorita Patrocinio Arnaiz Abajo, hija de nuestro particular amigo el acaudalado propietario D. Marcos María Arnaiz, residente en la finca titulada «Montecillo», de Aranda, tiene concertado matrimonio con el simpático joven D. Carlos Salvador Machon, vecino de Madrid. El enlace se verificará probablemente el día 23 del actual en la iglesia de Haza la Nueva, propiedad del mismo señor Arnaiz, siendo el celebrante el párroco de San Juan de Aranda.

Deseamos á los futuros cónyuges una eterna luna de miel.

Hoy ha comenzado á girar visitas á los edificios militares de la plaza el coronel comandante de ingenieros.

En la casa de socorro fué curada ayer una niña que se dislocó el codo derecho á consecuencia de una caída.

Ayer terminó el plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones para proveer cinco plazas de interventores de consumos.

Los ejercicios tendrán lugar en las casas consistoriales el día 3 de Febrero.

Los aspirantes, incluyendo los de la primer convocatoria, ascienden á 31.

En las casas consistoriales ha quedado expuesta una relación de los 236 mozos que han sido alistados en esta capital para el reemplazo del ejército.

El próximo domingo, á las nueve de la mañana, comenzará la rectificación del alistamiento, en cuyo acto, al que deberán concurrir los interesados, se admitirán cuantas reclamaciones se presenten.

Ha llegado á esta capital el nuevo jefe de la brigada de caballería del 6.º cuerpo de ejército, general Lopez Diaz.

Por promover escándalo han pasado la noche en los calabozos de la inspección y guardia municipal seis individuos.

En lo que resta de mes celebrará sesión la comisión provincial los días 17, 20, 21, 24, 27, 28 y 31, á las diez y media de la mañana.

Quince buques con tropas navegan con rumbo á la Península.

En Cienfuegos quedan todavía 27.579 soldados.

Como ya no hay enfermos que repatriar, se adelantará bastante la evacuación, pudiendo traer los buques mayor

contingente del que hasta aquí ha venido en cada expedición.

Evacuado ya Matanzas, se ha trasladado el general Jimenez Castellanos á Cienfuegos, habiendo zarpado del primero de dichos puertos.

Para Coruña y Santander el trasatlántico Covadonga, con los batallones de Zamora y Saboya y escuadrones de Lusitania y Princesa.

Para Barcelona el San Francisco, que trae los batallones de Navarra y María Cristina.

Ha dejado de publicarse en Valladolid El Eco de Castilla.

Relación de los repatriados llegados á esta capital:

Pedro Melero, de Villorobe; Domerciano Caballero, de Valdeate; Facondo Gonzalez, de La Gallega; Melitón Salazar, de Ozalla; Miguel Gil, de Salas de los Infantes; Vicente Arnaiz y Pascual López, de Covarrubias; Francisco Portgal, de Contreras; Francisco Ruiz, de Orotia; Victorino Arce, de Grijalba; Juan Carrasco, de Burgos; Joaquín Habe Abarea, Juan Tejera y Crisanto Gonzalez.

Los tres últimos han venido conducidos por la guardia civil desde el puerto al regimiento de la Lealtad.

En el monte titulado Dehesa, término de Entrambosríos, ocurrió el martes por la noche una lamentable desgracia.

Un sujeto llamado José Sainz, que estaba cargando hoja, fué aplastado por un carro, á consecuencia de haberse roto el denton ó llave del mismo.

La Tienda-Asilo despachó ayer 357 raciones y hoy 297.

La Gaceta de ayer publica una real orden del ministerio de Ultramar, aprobando los itinerarios para el año actual, correspondientes á las líneas de vapores-correos á Buenos Aires, fijándose la salida en los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Setiembre y Noviembre, y el regreso en Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Leemos en La Ribera, de Aranda: «En la estación del ferrocarril tuvo lugar la otra noche un simulacro de batalla campal.

Había un perro hidrófobo, el cual mordió á un niño de su dueño, y á otros varios. El animal huyó, no sin producir á los de su especie varias heridas, por donde les inculó el virus rábico; estos rabiaron también y para evitar desgracias, los empleados de la estación la emprendieron á tiros con el ejército perruno, logrando conseguir una completa victoria.»

Se ha aprobado la concesión de cuatro meses de licencia para esta capital, hecha por el capitán general de Cuba al veterinario tercero D. Alejandro del Grado Arroyo.

Con arreglo á la ley de sargentos ha sido provista una de las dos plazas de guarda municipal de campo, vacantes en Poza de la Sal, habiendo sido nombrado Vicente Rodrigo Martínez, con el sueldo anual de 365 pesetas.

Han sido ascendidos á oficiales segundos de administración militar D. Manuel Macías y D. Adolfo Medina.

Por fallecimiento de D. Agustín Rivas Mateos, ha sido nombrado secretario de la Junta de Gobierno del Colegio médico provincial D. Perfecto Ruiz López.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis conferirá órdenes generales los días 24 y 25 de Febrero, témporas de Cuaresma.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes hasta el día 21 del corriente, debiendo tener lugar el sínodo para el examen el 24 del mismo.

Los ejercicios comenzarán el día 15 de Febrero.

En el pueblo de Cavilla (Frias) se ha cometido un crimen.

Días pasados se reunieron varios pastores de diferentes pueblos en el sitio

denominalo «Ayolas» para celebrar la fiesta de los Reyes, pasando el día de broma.

A la caída de la tarde se suscitó una acalorada cuestión entre Evaristo Bocos Lara, vecindado en Obarenes, y Francisco Céspedes Fuente, de Cavilla, y sin que sus compañeros pudieran evitarlo, el primero asestó á su contrario una terrible navajada en la región inguinal, de cuya herida falleció al ser conducido al pueblo, distante dos kilómetros.

El criminal fué detenido por la guardia civil.

En la Junta general celebrada en el día de ayer por la sociedad de Los 30, para la renovación anual de la Junta directiva, han sido elegidos por unanimidad de votos los señores siguientes:

Presidente, D. Florentino Izquierdo; tesorero, D. Miguel Orús, y secretario D. Juan Moral.

Esta noche se despide la compañía que ha venido actuando en nuestro coliseo.

Se pondrán en escena Por espías y La coartada.

Los mozos del inmediato barrio de Huelgas han resuelto celebrar la fiesta de San Antonio Abad con bailes públicos, á cuyo efecto han contratado á los afamados gaiteros Farragús.

La Dirección general de administración ha señalado el día 24 de Febrero, á las dos y media de la tarde, para la celebración de segunda subasta de suministros de raciones á los presos de la cárcel correccional y á los acogidos y amas de lactancia interna del Hospital.

Todas las enfermedades del estómago é intestinos, por antiguas y rebeldes que sean y aunque se hayan resistido á otro tratamiento, desaparecen seguramente con el uso de El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz, con la particularidad que la mejoría empieza á las primeras tomas.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando canónigo de Urgel al doctor D. Guillermo Fiol Pujadas.

Utramar.—Reales decretos de personal.

—Real orden aprobando los itinerarios propuestos por la Compañía Trasatlántica española para la línea á Buenos Aires.

—Otra suprimiendo varios créditos, en vista de no ser necesarios algunos servicios en dicho ministerio.

Guerra.—Reales órdenes referentes á los cupos de Ultramar.

Fomento.—Real decreto prorrogando por tres años la subvención de 300.000 pesetas con destino á las obras del puerto de Vigo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 17 de Enero de 1899.—Parada, S. Marcial; jefe de día, teniente coronel del 3.º montado D. Eduardo Martínez; imaginaria, comandante del 13.º montado don Ubaldo Rexach; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; estación, lanceros de España; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real).

Gobierno civil.—Edicto de registro de una mina de cobre en Quintana la Cuesta.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 31 de Diciembre y 3 de Enero.

Delegación de Hacienda.—Aviso referente al abono de libramientos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

El extraordinario del sábado publica

las actas de las sesiones celebradas por la comisión mixta los días 14, 21 y 28 de Setiembre, 5, 12, 19 y 26 de Octubre, y 16, 23 y 30 de Noviembre.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Sr. Balbás, abogado, de Madrid.

Hotel Norte.—D. Alfonso Lopez Diaz y ayudante, general de brigada, de Barcelona.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Falcencio.

Santo de mañana: San Antonio.

San Antonio Abad (Huelgas).—Mañana, festividad del santo titular, termina la novena.

A las diez habrá misa solemne y sermón, que predicará el R. P. Anastasio de la Sagrada Familia, carmelita descalzo.

San Lorenzo.—En los días 17, 18 y 19, á las cinco y media de la tarde, se celebrará un tríduo en honor del Patriarca San José.

Tribunales

Señalamientos para el día 17 de Enero de 1899: Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Santander entre doña Maria del Pinar con D. Manuel Sanz, sobre nulidad de un testamento; ponente, señor Valdés; defensor, licenciado Martínez del Camp y Dr. Alfaro; procuradores, Rincón y Pineda; relatoría de Perez Navarro.

Audiencia provincial: Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Pedro Fernandez, sobre disparo; ponente, señor Rodriguez; defensor, licenciado Concellón; procurador, Tajada; relatoría de Perez Navarro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Faustino Perez Serna, de 35 años, Santa Clara 64; Vicente Abad Saiz, de 2 y 1/2, Santa Cruz 24; Maria Perez Adrian, de 76, Fernan Gonzalez 76; Leandra de Abajo Recio, de 76, Hospicio; Vidal Lozano Ortega, de 2 dias, Villalon 51; Francisco Galve Goicochea, de 14 años, General Sanz Pastor 14; Jerónimo Casado Santillana, de 64, Santa Cruz 12.

Nacimientos.—Benita Anton Ibaas.

Matrimonios.—Ayer se celebró uno en San Lesmes.

Instrucción pública

En la secretaría de la junta provincial se ha recibido el acta de los exámenes celebrados en las cuatro escuelas públicas de Pradoluengo.

Como resultado de dichos exámenes, la junta local ha concedido diploma de honor á los profesores D. Mariano Alonso Gomez y D.ª Josefa Gonzalez Vidal. —En la escuela de Villanasur Río de Oca se ha inaugurado una escuela de adultos dirigida por D. Prudencio Benito.

Correos

Cartas detenidas: Sor Teresa Jesús Carbo, Hospital de San Agustín; Marceliano Rubio Maluenda; Domingo Mata, Billevar; Francisco Pastor Bravo, del comercio, Ciria; Fernandez; Enrique Puebla Sanchez, segundo teniente del Batallón de la Lealtad; Marcelino Rubio; Teodoro Martínez Gonzalez, Párroco de Santa María la Mayor.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 696,2; á las tres tarde, 694,1. Temperatura: max. sol 10º; max. sombra 9º; min. sombra, 2º8 bajo cero; reflector, 3º7 bajo cero. Dirección del viento: nueve mañana S.O. tres tarde O.

Mercados.

Salas de los Infantes 12.—Entraron 300 fanegas de trigo próximamente, y se vendió mocho de 50 á 51 reales fanega, rojo de 46 á 47 y 48, centeno de 27 á 28, cebada de 26 á 28, avena á 16.

Patatas á 5 reales arroba. El mercado tendencia al alza en cuanto al trigo, mocho y rojo; se vendió todo, en baja cebada y centeno. El tiempo bueno. Los campos buenos. Pampliega 15.—Entraron 940 fanegas de trigo próximamente, y se vendió á la ga á 54 reales las 94 libras, mocho á 50, rojo á 49, centeno á 33, cebada á 27. Patatas á 5 reales arroba. El mercado en alza. El tiempo nuboso. Los campos buenos. Lerma 11.—Entraron 1000 fanegas de trigo próximamente, vendiéndose mocho de 48 á 50 reales fanega, rojo de 47 á 48, centeno de 28 á 30, cebada de 26 á 27, avena de 15 á 16, yerros de 38 á 40. Patatas á 4 reales arroba.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

DENUNCIA DE UN LOCO

Madrid 16—9,45 m.

En la Delegación del distrito de la Latina, de esta corte, se presentó esta madrugada un individuo excitadísimo, acusando á su suegro de haber querido envenenar á su esposa, y matar á siete hijos, en el momento en que nacían.

Detenido el suegro declaró que se trataba de un loco.

Ambos pasaron al juzgado.

EN SANTANDER.—TEMBLOR DE TIERRA.—ALARMA.

Madrid 16—10 m.

En Santander se ha sentido á la una de la madrugada un fuerte temblor de tierra, de cortísima duración.

En muchas casas, los cristales quedaron hechos pedazos.

La alarma en la población fué grandísima.

BARCOS A LA VISTA

Madrid 16—10,30 m.

Comunican de Cadiz que desde el amanecer se ven dos barcos que esperan ocasión oportuna para entrar en el puerto.

Créese que uno de ellos es el «Buenos Aires», con gran número de repatriados, y el otro el crucero «Conde de Venadito», que trae de Cuba los restos de Colón.

PROYECTOS DE GUERRA

Madrid 16—11 m.

El general Correa ha manifestado que en el proyecto de servicio militar obligatorio se fija en 21 años la edad para el ingreso en filas.

Los mozos de 19 y 20 años permanecerán como reclutas disponibles.

En la ley que al efecto se dicte se ordenará á los médicos encargados de los reconocimientos se fijen bien en la contestura física antes de declarar la utilidad de los soldados.

ARMONÍAS. POLÍTICAS

Madrid 16—11,30 m.

Según telegramas recibidos de Zaragoza, en una reunión celebrada ayer por los elementos liberales de aquella capital surgieron grandes desavenencias.

Después de discutir y hablar mucho para elegir la junta directiva del comité, dimitió aquélla.

MANILA SITIADA

Madrid 16—12,15 t.

Telegrafian de París que ha sido sitiada Manila por los insurrectos tagalos, reinando con tal motivo gran alarma en la capital del archipiélago magallánico.

Hablando con el señor Sagasta á la salida de Palacio, nos ha dicho que [considera gravísima la situación de Filipinas, singularmente la de Manila, pero el Gobierno carece de noticias oficiales respecto á haber puesto sitio á la plaza los rebeldes.

UN EMPRÉSTITO

Madrid 16-11.

espachos recibidos de París indican que el empréstito francés las atenciones de la Indochina cubierto 36 veces, habiéndose emitido 2.000 millones de francos.

ULTIMA HORA

FIRMA

Madrid 16-2 t.

El ministro de Gracia y Justicia despachado esta mañana con la firma poniendo a la firma los siguientes decretos:

Despachando el canónigo de Coria a D. Ibanco, beneficiado de Valencia, decidiendo indulto de la pena perpetua a José Navarro, etc.

CONSEJO

Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

BOLSA

Cotización oficial de la Bolsa en la mañana de ayer y hoy es la siguiente:

	Ayer	De hoy
100 interior	55,50	55,75
100 exterior	55,45	55,70
100 de mes	60,40	61,00
100 amortizable	00,00	66,70
100 de Aduanas	90,55	90,05
100 hipotecarios de la Cuba	50,00	50,80
100 hipotecarios de la Cuba, 1890	42,40	43,20
100 de Filipinas	67,50	67,75
100 de Banco de España	389,00	390,00
100 de la Compañía de Tabacos	227,50	229,00
100 sobre París a ocho días	80,00	80,00
100 sobre Londres	00,00	00,00
100 París: 4 por 100 ex español	469,55	47,85

PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Se vende y cambia a la clase de del Estado al contado por cambio de monedas de oro es y extranjeras

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES. Dirigida por Cayo Azocarate y Sebastián Carsi. Ingenieros Militares. Calle de San Juan, número 9. BURGOS. Informes, Puebla, 27, 2.º, decha. Imprenta del DIARIO

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

¡A 16 pesetas

á prueba

Se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejón, Isla 9 y 11, Burgos,

relojes de escape Roskopf

de verdadero nikel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración,

FUERTES Y SEGUROS! Si alguno de estos relojes no anda bien

SE CAMBIA POR OTRO

Si siguen las composuras de relojes á 2 pesetas y los cristales á 0,25.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LA FACULTAD DE DERECHO DIRECTOR, D. ENRIQUE G. MONTERO, ABOGADO

Se preparan alumnos para todas las Universidades de España, especialmente para las de Madrid, Valladolid y Salamanca.

La Academia se encarga de todas las gestiones cerca de las Universidades: pedido de programas, textos, apuntes de las explicaciones de los Sres. Catedráticos, matrículas, etc., etc. Se dan lecciones particulares y á domicilio. Información: San Juan, núm. 72, 2.º, derecha, de cuatro á seis.

COLEGIO

DE 2.º ENSEÑANZA

En este centro de sólida instrucción se enseñan, con verdadero interés, todas las asignaturas que comprende el bachillerato. Los alumnos que á él asisten aprenden, durante el curso de sus estudios, á traducir y escribir insensiblemente el francés, en su día, casi con la misma facilidad que el castellano. BURGOS, Naño Rasura, 16.

Se arriendan cuatro magnificas habitaciones, confortables y económicas. Calle Madrid, 9, casa Manzanedo y Hernando.

Cisco de rama, superior, seco. Se vende á 50 céntimos arroba y 55 á domicilio, en la calle de Fernan-Gonzalez, núm. 47, próximo á la Virgen de la Alegria.

Ocasión

Se vende barato un piano poco usado. Lain Calvo, 33, piso 1.º

Sé constante con los buenos remedios

Cuando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que prueba cuán importante es, cuando la salud y hasta la vida están tal vez en peligro, el escoger una medicina de confianza, autorizada por todas las eminencias médicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades.

En estos tiempos modernos, en que tantas falsificaciones de medicinas se ponen á la venta, deben tomarse las mayores precauciones para adquirir la verdadera. El elevado rango en el cual los médicos de todo el mundo han colocado la Emulsión Scott es debido únicamente á su superioridad y á la experiencia comparada con otros preparados.



Dr. D. Trinitario BALANZA

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. La Emulsión Scott es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos débiles, y además, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando pronto y admirables resultados. En cuanto á las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario Balanza, de Valencia, escribe:

D. Trinitario Balanza, doctor en Medicina y Cirugía. Certificado: Que de 10 años á esta parte he utilizado en gran número de enfermos el potente auxiliar de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejoría que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la balanza, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez é intensidad en las grandes distrofias apiréticas, tanto de los niños (raguitismo, escrófulas, anemia, etc.), como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, autointoxicación bronquial no febril, etc., etc.). Puedo concluir de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición. Gustoso aprovecho esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Bowne, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realicen la adaptación á la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decidida cooperación sin restricciones de ningún género. Valencia 7 Diciembre 1895. DR. TRINITARIO BALANZA.

NUOVO ALMACEN DE LOZA ORDINARIA AL POR MAYOR

DE Antonio Leiva, HIJO Y SUCESOR DE CARLOS LEIVA. Casa fundada el año 1827.

Gran surtido en géneros á que se dedican los cargueros, especialmente de los de Valencia, de los mejores colores y fábricas y con importantes rebajas sobre los precios que rigen en otros almacenes. También servirá esta casa, tanto á particulares como á establecimientos de Beneficencia, Hospitales, Comunidades Religiosas, Colegios, etc., cuantos encargos se la confíen, pudiendo llevar las iniciales ó el escudo del establecimiento con muy pequeño aumento en el precio, los pedidos que sean de alguna importancia. Jarras ordinarias y toda clase de artículos para tabernas y ventorrillos. Venta desde una docena.

Calle de Santander, 1. Traseras del Palacio del Cordón BURGOS

A LOS AYUNTAMIENTOS Y OFICINAS DEL ESTADO

Se vende recién encuadernada una colección de Boletines Oficiales de la provincia, de los años de 1878 á 1897 inclusive, en precio casi de balde. En la imprenta de los señores Agapito Diez y Compañía, darán razón.

Monedas

antiguas de oro, plata y cobre, las compra para su monetario particular D. Fernando Lasso de la Vega, en su escritorio, San Juan, 63, entresuelo.

Manabares de la Oca. Pedidos á D. Vicente Ganguita. GÉNERO INIMITABLE. Saco de seis arrobas puesto en las Cal-Hidráulica GRAN FABRICA

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS - Lain Calvo, (Fonda del Norte) - BILBAO - Calle Correo, 1

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la d Bilbao, y viéndolos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores. **PRECIO FIJO** || **VENTAS AL CONTADO** La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cursos especiales desde Octubre

De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53.

Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Acción amena

Charada
Prima dos finca y paseo; ¿quién no lo ha sido? ¿quién de terecia segunda, quién en Burgos no ha comido? ¿quién vive en tierra española, algún pueblo no conoce, en su nombre distintivo que es mi resumen goce?
Mencía.
Mención á la anterior:
CASILDA
Notas cómicas.
Suegra de un domador de fieras guía á su yerno para darle una trepaliza.
Esposo, huyendo del peligro, se rean la jaula de los leones, y entonces exclama fuera de sí: Ah, cobarde!

140 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

Al doctor Grischak le pareció muy intencionada la respuesta y bastante fundada, sobre todo cuando un compromiso escrito causó tantos disgustos á una de las partes contratantes.
Al bajar las escaleras recordó su memoria las cartas que la hermosa viuda le habria dirigido, y confesó que efectivamente hubiera sido muy difícil tomarlas por cartas amorosas, y sin embargo, si las escribía...
Apenas cerró Grischak tras sí la puerta sentóse Corina ante su escritorio, y cogiendo un perfumado plieguecillo, escribió:
Mi querido amigo
El resto de la carta lo terminó con cifras que tomó de una clave.
En el sobre puso:
Al Sr. Pedro Straff
BASALU
(Lista de correos)
¡Señor Pedro Straff y mi querido amigo! ¡Qué entuchada!

137 EL CASTELLANO CONVERTIDO

dos, pudiendo decirse que no lo era por equivocación, más lo que la naturaleza la negó podía remediarse convirtiéndose en la esposa de un doctor, pues nunca se habrían reunido dos caracteres más iguales.
—Me parece que está muy justificada vuestra inquietud, querida baronesa, más nuestras leyes han previsto justamente ese caso, reservando remedios para su arreglo. Lo primero que debe hacer vuestra gracia es mandar publicar un anuncio de carácter oficial, redactado en los términos siguientes:
—Se ruega al señor Aladar de Garanay, cuyo domicilio se ignora, á que se presente en el lugar que más abajo se menciona, para responder de un compromiso contraído por él respecto á un contrato de esponsales. Si no se presenta durante todo lo que resta de año, se consideran nulos y sin valor todos los compromisos contraídos en el dicho contrato y se pedirá su anulación legal.
—¿Es posible?
—Sí, no es el primer caso que se presenta, se han anulado algunos contratos de esa naturaleza, por el mismo procedimiento.
—No lo dudo, pero es que nosotros sabemos en donde está Aladar de Garanay.
—No estamos obligados á saberlo. La cuestión de domicilio no se tiene que ventilar en el pleito. Si la persona á la que se cita por ese medio no se presenta en todo el año, tanto peor para ella, porque no estamos obligados á conocer su do-

NERVIOS

El Antineurótico Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. — Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aboite Heubert cura las oídas ardidas y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmanidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ixel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gonorrea, etc.) Antisifilítico Gowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Ainet. Para prevenir nuevos ataques, elejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Eysner; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Vitales y Perlas del Serrallo (5 pesetas), son los únicos remedios hechos por la razón sana de un pensante para curar sin riesgo y con la certeza la Impotencia, derrames seminales, etc. Son tónicos vigorosos y curan cuando hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, número 12. Se mandan prospectos y folletos gratis partes.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA, CONGESTIONES, ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Exíjase el FÓRMULO adjunto en 4 Colores. París, F. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TODAS FARM.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los C. GARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

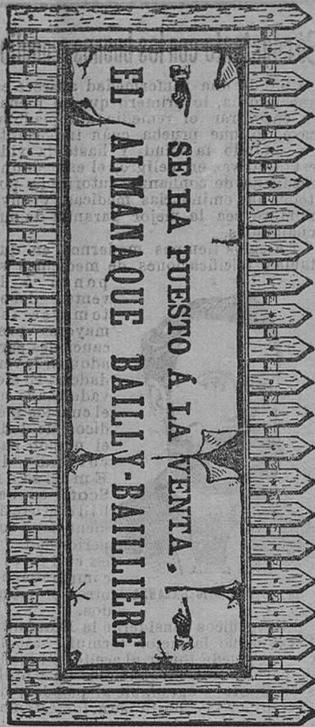
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.



SE HA PUESTO A LA VENTA, EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE. ANUNCIOS PARA FUNDACIONES Y ANIVERSARIOS. Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

Grid of medicine advertisements: GOTA LICOR del Dr LAVILLE, SÁNDALO CLIN, DOLOR DE MUELAS, GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus, TOSES, JARABE de AUBERGIER.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar. De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que ministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí: SR. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Suyo aifmo. Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos). Depósito general para venta: Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

138 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. micilio, y el tribunal no podrá admitir como excusa su ausencia. Trascorrido ese año, lo mejor que podía hacer vuestra gracia era casarse con otro para garantizarse de toda obligación posterior, y de ese modo quedaría á cubierto de todo disgusto. Al oír estas palabras levantó Corina la cabeza, y hubiera querido adivinar en la mirada del doctor Grischak, pero como este usaba lentes, no pudo conseguirlo. Los lentes ó las gafas son un gran obstáculo para las mujeres, porque en vez de leer en los ojos del hombre los secretos que quisieran adivinar, solo encuentran su propia imagen reflejada en miniatura en aquellos cristales engañosos. No se necesitaba, por otra parte, mucha sagacidad para comprender, y Grischak no deseaba más sino que le pidiesen explicaciones. —No quisiera que nadie tuviese que echarme algo en cara, —respondió la señora de Pajtay, —y por necesidad he de tomar muchísimas precauciones. —Dispensadme, señora, empero fué tratándose del señor Aladar de Garnay, por lo que os hice semejante proposición. Si consentís en volver á casaros, la cuestión de los intereses que os mueve hoy á desear su detención, habrá desaparecido, y pasado un año no existiría nada que os obligase á oponeros á que fuese puesto en libertad. —No es él de quien se trata, sino de mí misma, por que no

139 EL CASTELLANO CONVERTIDO. podéis formaros idea de la intolerancia con que entré nosotros se juzgan las acciones menos importantes, y todo asunto de carácter particular lo adquiere en seguida marcadamente político. —Si la prometida de Honvéde desterrado se casa con otro, dirán de e la cuanto malo se les pueda ocurrir, y si no pierde la fortuna con su compatriota, empezarán á decir que hizo traición á su patria. —Si se trasluciese que tengo algun interés en ese asunto, me expondría á ser víctima de las más infames calumnias, y ya sabéis que una mujer debe cuidar ante todo de su reputación. —Bueno... más vuestra gracia no está obligada á permanecer eternamente en este país. —Lo he pensado, pero no puedo decidirme. Dejemos ese asunto para otra época y hagamos desde un principio lo que os indiqué hiciésemos; ¿queréis aceptar esta noche una taza de té? Ahora tengo mucho que hacer y que escribir una porción de cartas. —Vuestra gracia tiene una correspondencia muy extensa, y aunque no fuese más que por eso debía volver á casarse. —¿Creéis que haré que mi marido me escriba las cartas? —Nada de eso, porque en ese caso ya no habrá que escribir. —¡Oh! ¡No creáis que son cartas amorosas, pues no doy nada escrito si amo!

Variedad. Guia culinaria. Filetes de ternera á la Contisarten, sazonados con sal y pimienta, y cocidos con manteca caliente, saltar á buena lumbre los filetes do estén pasados se escurren. La salsa y se traba con mantequilla sobre los filetes y la salsa en un sobre un lecho de rebana de patatas. Conocimientos útiles. Modo de hacer incombustible para y los tejidos. —Los tejidos y deras empapados en la solución te son incombustibles, aunque puestos muchos meses en un agua á 35° centígrados: Sulfato de amoniaco, 8 partes; nitrato de amoniaco, 2,5; ácido bórico puro, 1,7; almidón, 2, y agua. Para los tejidos almidonados cuando se han impregnado bien con la solución caliente, secarlos y los como si se tratase de un tejido ordinario. Las decoraciones de parte de los teatros de París en la actualidad por este procedimiento.